

quien unian con el general de las tropas libertadoras vínculos de paisanaje, y aun de parentesco. Uno y otro estaban muy queridos en Cádiz y sus cercanías, donde seguía profesándose á los soldados restauradores de la libertad vivo afecto. Riego, no muy conocido, aun gozaba del mas alto renombre. Valdés, amigo antiguo de Argüelles y de los principales de la parcialidad liberal caída en 1814, era conocido por sus prendas de honradez y valor, y sobremanera estimado. Al primero al comunicarle la orden de la disolucion del ejército, se encargaba que viniese á Madrid, significándole en términos altamente honoríficos en cuánto aprecio le tenían S. M. y sus ministros, y de cuánta satisfaccion les sería conocerle. De estas circunstancias se resolvió sacar partido del modo que sigue. Riego y todo el ejército, al intimárseles para que este se disolviese, habian de representar contra tal orden en términos de aparente respeto, pero de firmeza tal, que inspirase temores de que podian pensar en desobedecer, y mientras su representacion llegaba al gobierno, habian de seguir las tropas en el pie y arreglo en que estaban. Pero como semejante paso era una rebelion militar declarada, cautamente se trató de empeñar en la misma causa á la autoridad civil, con lo cual, compartida la culpa de desobediencia, por un lado aparecia menos fea, y por otro se presentaba muy temible. El vecindario de Cádiz y de San Fernando, á instigacion de los maquinadores, tomó empeño en la misma causa, ó, diciéndolo con mas propiedad, aumentó el que ya tenia. Los ayuntamientos y la diputacion provincial pidieron que la orden de disolver el ejército fuese revocada. No rehusó el general Valdés poner su firma al pie de semejantes peticiones. En suma, ayudada la resistencia amenazadora que en la isla Gaditana habia empezado con la vehemencia con que la apoyaba afuera la parcialidad liberal mas acalorada, era de temer, ó que se viese precisado á ceder el gobierno con mengua de su decoro, ó que viniesen las cosas á término de una como guerra civil entre los constitucionales, á no ser que retirándose los ministros quedasen vencedores sus adversarios en la recien empeñada disputa. Graves eran los apuros del gobierno, al cual no se ocultaba que aun defendiendo la causa de la justicia y de las leyes, caer sobre los restauradores de la Constitucion era arrojarse á una lid en que, fuese de quien fuese la victoria, sería de los anti-constitucionales el provecho, sin contar con que la fea nota de ingratitud, inevitable en ministros que se volvian contra los libertadores de la patria y de sus propias personas por ellos traídas de dura cautividad á los mas encumbrados puestos, desdoraba á hombres en cuya situacion la pérdida de concepto lo es tambien de la fuerza necesaria para gobernar el Estado. Apelóse para salir de tanto aprieto á un recurso que produjo el efecto apetecido. Discurrióse que trayendo á Riego á Madrid á fuerza de halagos, con separarle del ejército, quitado á este el poder que le daba el nombre de su caudillo, la resistencia estaba vencida. Hallábase por aquellos dias en Madrid un hermano del general, provisto en una prebenda ó canongía, aunque no sacerdote, hombre un tanto estrafalario, liberal entonces moderado, aunque despues vino á ser muy al revés, devoto, amigo de